



Universidad Nacional
de Tumbes

DIRECCIÓN DE
ADMISIÓN



PROSPECTO DE ADMISIÓN 2025

**LIDERA
TU FUTURO**

#JuntosLoPodemosTodo

U NTUMBES

HIMNO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

**Somos juventud pensamiento en alto,
llenos del Espíritu de Dios.**

**Cada aurora levantamos vuelo,
sedientos de ciencia, luz y saber.**

Universidad Nacional de Tumbes,

**cada día en tus aulas se forjan
los hombres que el futuro espera
actores de excelso porvenir,**

**en tus muros resuenan las voces
de entusiasta juventud los ecos
que el estudio eleva al cielo
como justa y vibrante oración.**

**Es la voz que rompió el silencio
de esta sociedad de esperanzada
y en tus ondas repiten el lema**

**por la unión, la excelencia
y desarrollo. Es la unión de una
paz permanente**



**Qué proyectos de grandeza espera
para el pueblo que encontró su destino
sobre los hitos de nuestra hermandad
que nos muestre otra faz la tierra
que se alce el nuevo milenio
y en los muros de nuestra alma mater
nuestros nombres el futuro escribe
en tus aulas se imparten ideales
con afán incesante de progreso
por la excelencia que el mundo espera
por grandeza de nuestro Perú.**

**AUTOR:
HUGO NUÑEZ BERRIO**

**ARREGLOS:
JULIO SUYÓN CALDERÓN**



NATURALEZA PRINCIPIOS Y FINALIDAD

Formamos profesionales de calidad y competitivos, desarrollamos investigación científica, tecnológica y humanista, UNTUMBES, rumbo a la acreditación.

DEFINICIÓN

Artículo 01 La Universidad Nacional de Tumbes, es la primera institución pública de educación superior en la frontera norte del Perú. Está integrada por profesores, estudiantes y graduados que se dedican al estudio, la investigación, educación y difusión del saber, la promoción de la cultura, el arte y el deporte y a la extensión y proyección social.

Artículo 02 La Universidad Nacional de Tumbes, es persona jurídica de derecho público interno, cuyo origen se remonta al año 1972 con movilizaciones del pueblo de Tumbes; indicando su funcionamiento en Octubre de 1977 como exención de los programas académicos de Agronomía, Ciencias Contables y Financieras e Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura. Fue creada según la ley N°23881 del 23 de Junio de 1984 con las facultades de Agronomía, Contabilidad e Ingeniería Pesquera, y ampliada mediante la ley N°24894 del 12 de Octubre de 1988 con la Facultad de Ciencias de la salud con las escuelas de Obstetricia, Enfermería, Nutrición y Dietética y Laboratorio Clínico.

Artículo 03 Universidad Nacional de Tumbes tiene su sede en la ciudad de Tumbes. para el cumplimiento de sus fines dispone además de centros de investigación, de estudio, de producción de bienes y prestaciones de servicios fuera de su sede.

Artículo 04 La Universidad Nacional de Tumbes se rige por la Constitución Política, la ley N°23733 y sus modificatorias su estatuto y su reglamento. tiene autonomía académica, normativa, administrativa y económica dentro de la ley.

Artículo 05 La Universidad Nacional de Tumbes por su ubicación fronteriza y en la reserva de Biosfera del norte o es estratégica y contribuye al desarrollo sustentable de la región y el país. sus integrantes están identificados con la protección del medio ambiente, la defensa de la soberanía nacional y el respeto por los valores patrióticos.

Artículo 06 El recinto y los locales de la Universidad Nacional de Tumbes son inviolables y sólo podrán ser utilizados para el cumplimiento de sus fines consignados en el presente Estatuto; dependen para el efecto de la máxima autoridad universitaria.

Artículo 07 El personal administrativo y de servicios forman parte de la Universidad Nacional de Tumbes y contribuyen a la realización de sus fines, en concordancia al presente Estatuto la ley universitaria y la Constitución Política.



Artículo

08

Son principios de la Universidad Nacional de Tumbes los siguientes:

- a. La búsqueda de la verdad, la afirmación de los valores, la defensa de la soberanía nacional y el servicio a la comunidad.
- b. La acreditación de sus unidades académicas, productos y servicios como consecuencia del cumplimiento de sus fines.
- c. El pluralismo y la libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra con sujeción a los principios constitucionales y a sus fines.
- d. El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- e. El ejercicio y defensa de una auténtica autonomía académica, económica, normativa, y administrativa, asegurando su perfeccionamiento y consolidación.
- f. La participación democrática de sus estamentos, y la vigencia plena del principio de autoridad.
- g. El respeto a la gratuidad de enseñanza en el marco de la ley.
- h. La integración de la Universidad en el contexto nacional e internacional ante la globalización de la economía, logrando la competitividad institucional.

Artículo

09

Son fines de la Universidad Nacional de Tumbes, los siguientes:

- a. La Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con el sentido crítico y creativo, afirmando los valores subregionales, regionales y nacionales.
- b. Realizar investigación científica, humanística y tecnológica participativa, que coadyuve al perfeccionamiento académico profesional de profesores y estudiantes, adecuándola a los requerimientos de la sub región, región y el país con el objetivo de contribuir a su desarrollo y transformación socioeconómica.
- c. Difundir oportunamente y validar los resultados de las investigaciones, extendiéndose su acción y servicios a la comunidad para su desarrollo integral.
- d. Formar profesionales científicos y humanistas de alta calidad en concordancia con las necesidades de la sociedad.
- e. Promover en forma permanente la cooperación técnica y económica; así como el intercambio académico con universidades e instituciones científicas, tecnológicas y culturales del país y el extranjero.
- f. Fomentar entre sus integrantes, el espíritu de superación personal permanentemente, la defensa de los derechos humanos y de soberanía nacional como elementos fundamentales de su desarrollo que amerite su reconocimiento nacional e internacional.
- g. Desarrollar mecanismos óptimos de producción de bienes y prestaciones de servicios con la participación activa de sus integrantes para satisfacer las demandas socioeconómicas internas y externas que coadyuven y sirvan como generador de recursos económicos orientados a su consolidación.
- h. Promover actividades orientadas a la protección del medio ambiente y al manejo adecuado de los recursos naturales, evitando su deterioro y extinción.
- i. Asumir el liderazgo como institución de consulta asesoramiento de la comunidad y el estado.
- j. Analizar y emitir libremente pronunciamiento respecto a la realidad.

VISIÓN

Al 2026 nuestra Universidad será líder en la formación profesional, integral, la investigación responsable y de impacto, acreditada nacional e internacionalmente con una comunidad universitaria identificada, integrada y comprometida con el desarrollo sostenible de la región y el país.



MISIÓN

Universidad emprendedora con excelencia académica pionera del conocimiento de la frontera del país. Formamos profesionales de calidad y competitivos; desarrollamos investigación científica tecnológica y humanista promovemos el desarrollo y difusión de la cultura brindamos bienes y servicios a la comunidad estudiantil y organizaciones públicas y privadas realizamos alianzas estratégicas interinstitucionales. Para ello, hacemos una gestión de calidad y sostenibilidad estamos en mejora permanente y nos vinculamos con el entorno.





Artículo de Ley N° 24894

Modifican el artículo de la ley N° 23881

Presidente de la República por cuanto:

El Congreso del Perú ha dado a la ley siguiente:

Art. 1°.- En el artículo segundo de la ley número 23881, con el texto siguiente: “la Universidad Nacional de Tumbes se crea sobre la base de las siguientes facultades: agronomía ingeniería pesquera contabilidad y Ciencias de la salud, como los programas de Obstetricia enfermería nutrición y dietética y laboratorio”.

La Asamblea Nacional de rectores, a través del Consejo regional interuniversitario del norte (CRINOR), previa evaluación, queda encargada de regularizar los estudios efectuados por los alumnos, especialmente en Ciencias de la salud.

Art. 2°.- La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial ” EL PERUANO” comuníquese al presidente de la República para su promulgación. casa del Congreso de Lima, a los 30 días del mes de septiembre de 1988.

HÉCTOR VARGAS HAYA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ROMUALDO BIAGGI RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL SENADO

ESTEBAN AMPUERO OYARCE
SENADOR PRIMER SECRETARIO

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REFORMA EL MUNDO

CON NUESTROS PROGRAMAS ACADÉMICO PROFESIONAL

AGRONOMIA

PROFESIÓN

INGENIERO AGRÓNOMO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Interés para el manejo de los recursos naturales, actividades y problemas agropecuarios.
- Poseer conocimientos elementales de biología, química, matemática, física, idioma inglés, informática, Ciencias Naturales y cultura en general.
- Capacidad de observación y análisis crítico e interés por la investigación agrícola.
- Actitud para la instalación, manejo y conducción de cultivos de plantas en los diferentes agro-ecosistemas.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: 10 ciclos académicos hasta completar 200 créditos y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS.**
- TÍTULO: **INGENIERO AGRÓNOMO.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Entidades estatales relacionadas con la actividad agropecuaria.
- En organizaciones campesinas.
- En asistencia Técnica Privada.
- Generación de Empresas Privadas ligadas al sector agropecuario.
- En instituciones y/o centros de investigación y promoción agraria.
- En Docencia e Investigación.
- Como agricultor.



<https://n9.cl/09c7d>

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE.**
- TÍTULO: **INGENIERO FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Entidades estatales relacionadas con la actividad agropecuaria.
- En organizaciones no gubernamentales.
- En fundaciones ecológicas del medio ambiente.
- Asistencia técnica privada.
- En instituciones y/o centros de investigación y promoción forestal.
- En docencia e investigación.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: 10 ciclos académicos hasta completar 201 créditos y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

ING. FORESTAL

MEDIO AMBIENTE

PROFESIÓN

INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE

PERFIL DEL POSTULANTE

- El futuro estudiante de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente debe mostrar gran capacidad física de movilidad en el bosque y otros ecosistemas naturales, además capacidad para manejar las tecnologías de información-comunicación (TIC'S) a nivel básico.
- El futuro estudiante debe ser analítico, colaborativo, proactivo, comunicativo, creativo, con adecuado razonamiento lógico y una gran afinidad por las Ciencias Naturales y mostrar predisposición para trabajar con comunidades rurales
- El futuro estudiante debe poseer adecuado dominio de las Ciencias básicas y de las técnicas de comunicación oral y escrita.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN ING. CIVIL.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN ING. CIVIL.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Pueden trabajar en la planificación, diseño y ejecución de proyectos de infraestructura como puentes, carreteras, presas, túneles, edificios y otras estructuras.
- Especialización en el diseño estructural, trabajando como consultores para empresas constructoras o entidades gubernamentales.
- Supervisión de todas las fases de un proyecto de construcción, desde la planificación hasta la ejecución.
- Crecimiento de las poblaciones urbanas, los ingenieros civiles tienen un papel clave en el diseño y desarrollo de infraestructuras urbanas.

ING. CIVIL

PROFESIÓN

INGENIERO CIVIL

PERFIL DEL POSTULANTE

- Gestión de proyectos de construcción.
- Diseño estructural y análisis de cargas.
- Estudio de impacto ambiental y sostenibilidad.
- Control de calidad y cumplimiento de normativas.
- Coordinación de equipos multidisciplinarios.
- Gestión de presupuestos y recursos.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: 10 ciclos académicos hasta completar 200 créditos y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.



<https://n9.cl/jebn2>

ING. AGRÍCOLA

PROFESIÓN

INGENIERO AGRÍCOLA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Habilidad en el uso de las Ciencias matemáticas y físicas.
- Habilidad para el cálculo cuantitativo y cualitativo.
- Creación y originalidad.
- Capacidad de diseñar modelos estructurales.
- Capacidad organizacional y responsabilidad.
- Habilidad para manejar relaciones personales y equipos de trabajo.
- Predisposición en las actividades constructivas en el ámbito rural.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: **10 ciclos** académicos hasta completar **200 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN INGENIERÍA AGRÍCOLA.**
- TÍTULO: **INGENIERO AGRÍCOLA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- En el campo de las irrigaciones.
- En el campo del drenaje rural y recuperación de tierras Salinas y contaminación del agua.
- En el campo de las defensas ribereñas y encauzamientos.
- En el campo de la explotación de aguas subterráneas.
- En el campo del abastecimiento de agua potable, saneamiento y alcantarillado.
- En el campo de la maquinaria agrícola y pesada.
- En el campo de las construcciones rurales.



<https://n9.cl/t8dpo>

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

- TÍTULO: **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNIA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Actuación profesional del Médico Veterinario y Zootecnista con la medicina y salud animal, tecnología y calidad de los alimentos, salud pública, la producción y economía pecuaria y la docencia e investigación científica.
- Como empresario directo.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: **10 ciclos** académicos hasta completar **200 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROFESIÓN

MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Inclínación hacia las Ciencias biológicas e interés y afecto por la salud y el bienestar de los animales, así como la conservación de la naturaleza.
- Habilidad para relacionarse y mostrar empatía tanto con personas como con animales.
- Interés por las actividades que se desarrollan en el campo agropecuario.
- Buena salud y capacidad de adaptación.



<https://n9.cl/y9jimc>

AGROINDUSTRIAS

PROFESIÓN

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

PERFIL DEL POSTULANTE

- Facilidad para el cálculo cualitativo y cuantitativo.
- Habilidad en el uso de las matemáticas.
- Capacidad de comprensión lectora y comunicación oral y escrita.
- Inventiva y originalidad.
- Capacidad de análisis para la búsqueda de soluciones prácticas.
- Sentido de organización.
- Habilidad para manejar relaciones personales con equipos de trabajo.
- Predisposición el desarrollo de actividades en el medio rural.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN AGROINDUSTRIAS.**
- TÍTULO: **INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

La actuación profesional del Ingeniero Agroindustrial se presenta en muchos sectores de manufacturación: Elaboración de productos alimenticios, bebidas y productos de tabaco; fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros; producción de madera y de productos de madera, incluidos muebles; fabricación de papel y de productos de papel, y actividades de edición e impresión; fabricación de productos de caucho.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración: **10 ciclos** académicos hasta completar **200 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.



<https://n9.cl/lrxdv>

CONTABILIDAD

PROFESIÓN

CONTADOR PÚBLICO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Ordenado.
- Responsable.
- Escuchar activa.
- Comprende los textos que lee.
- Expresa sus ideas de manera coherente.
- Tiene conocimientos básicos de: matemática, comunicación, ciencias, sociales, y ciencia, tecnología y ambiente.
- Maneja herramientas básicas de las TIC: correo electrónico, páginas web, redes sociales.
- Demuestra interés por resolver problemas del ámbito empresarial.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos hasta completar **202 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS.**
- TÍTULO: **CONTADOR PÚBLICO.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- En empresas entidades económicas del sector público privado.
- Como contador público independiente.
- Como auditor público independiente.
- Como asesor financiero.
- Como gestor y organizador de empresas.
- Como docente universitario.
- Fábricas de procesamiento de recursos hidrológicos.
- Piscigranjas empresas langostíneras.
- Docente e investigación universitaria.
- Ejercicio profesional independiente.



<https://n9.cl/vzcmw>

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS CON MENCIÓN EN ADMINISTRACIÓN.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Actuación profesional del Médico Veterinario y Zootecnista con la medicina y salud animal, tecnología y calidad de los alimentos, salud pública, la producción y economía pecuaria y la docencia e investigación científica.
- Como empresario directo.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos hasta completar **210 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.

ADMINISTRACIÓN

PROFESIÓN

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

PERFIL DEL POSTULANTE

- Tener capacidad de liderazgo, creatividad, actitud emprendedora, buena comunicación interpersonal, empatía y disposición para el trabajo en equipo.
- Debe desarrollar un pensamiento crítico reflexivo, comunicativo y demostrar entusiasmo y positivismo para el logro de sus objetivos.
- Habilidad para el razonamiento verbal, matemático y dominio básico de las tecnologías de la informática.
- Capacidad para la comprensión lectora, redacción, análisis y síntesis.
- Una educación disciplinada, responsable, con fuerza de voluntad y sólida formación en valores éticos y morales.
- Debe estar al manejo de las Ciencias fundamentales y de las Ciencias sociales.
- Tener vocación por la investigación de las necesidades del ser humano y la motivación para satisfacer dichas necesidades con un sentido de responsabilidad social e interés para trabajar a favor de la comunidad y del desarrollo de las organizaciones.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN CIENCIAS ECONÓMICAS CONVENCION Y ECONOMÍA (PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ES NECESARIO DOMINAR OTRO IDIOMA DE PREFERENCIA EN INGLÉS).**
- TÍTULO: **ECONOMISTA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Realizar estudios y diagnósticos económicos.
- Diseñar, conducir y evaluar todo proyecto de inversión.
- Diseñar, formular, analizar y evaluar la gestión de políticas económicas.
- Creación y gestión de unidades económicas.
- Interpretación y adecuación de teorías.
- Asesorar a los responsables de la administración y gestión empresarial.
- Fomentar y dirigir el estudio de la economía

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos hasta completar **213 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.



<https://n9.cl/73mdj>

ECONOMÍA

PROFESIÓN

ECONOMISTA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Poseer, a nivel de estudios secundarios, una amplia cultura general y una sólida formación en ciencias básicas, sociales y humanas, con aptitud para los estudios universitarios en ciencias económicas.
- Tener capacidad o potencialidad de liderazgo: motivar y conducir hacia metas comunes.
- Poseer una adecuada base de conocimientos en matemática: álgebra, aritmética, geometría y trigonometría.
- Tener capacidad para discernir, ponderar y tomar decisiones coherentes y consistentes.
- Tener conciencia y respeto por la preservación del medio ambiente, la valoración y el respeto por la diversidad y multiculturalidad.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN OBSTETRICIA**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN OBSTETRICIA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- El Licenciado en obstetricia es un profesional con la capacidad para atender las demandas de salud sexual y reproductiva de las personas, en especial de la mujer en las diversas etapas de su ciclo de vida, la salud del recién nacido, lo cual puede realizarlo con excelencia técnica y enfoque integral, respetando los principios y normas éticas de la profesión.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos (2 de los cuales se realizarán íntegramente dentro de la práctica asistencia hospitalaria).

OBSTETRICIA

PROFESIÓN

LICENCIADO EN OBSTETRICIA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Vocación de servicio, sensibilidad social, inteligencia emocional e interés por la preparación continua y por el bienestar social e individual, en especial para la población vulnerable del país.
- Poseer metodologías que aseguren sus hábitos de estudio, proactivo para su proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollo de una agudeza perceptiva, síntesis y creatividad, con pensamiento crítico y autocrítico para analizar e interpretar la realidad, investigar y crear nuevos saberes.
- Demostrar actitud positiva, empatía, liderazgo, capacidad de comunicación y disposición al trabajo en equipo, expresado en sus deseos de trabajar por la salud del ser humano, respetando los derechos humanos enfocados en los derechos sexuales y reproductivos de género e interculturalidad.



<https://n9.cl/4t0ew>

ENFERMERÍA

PROFESIÓN

LICENCIADO EN ENFERMERÍA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Gozar de buena salud y hacer evidente una actitud proactiva.
- Elevado respeto a la dignidad humana con vocación de servicio.
- Espíritu de investigación y compromiso social y desarrollo humano.
- Actitud ética y humanística.
- Conocimientos en ciencias básicas con capacidad de observación, abstracción, interpretación y síntesis en la lectura.
- Habilidades comunicativas y liderazgo.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos, con un total de **214 créditos**.
El último de los semestres se realizará en modalidad de internado con un total de **36 créditos**.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN ENFERMERÍA.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN ENFERMERÍA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- En los hospitales estatales, privados y clínicas.
- Dirección Regional de Salud.
- En Centros de Salud especializados y Centros de rehabilitación.
- Centros de medicina alternativa (medicina natural).
- Hospitales generales y especializados, así como policlínicos de Es Salud y otras empresas prestadoras de seguro privado.
- Organizaciones no Gubernamentales (ONG).
- Asociaciones o centros especializados de las patologías crónicas, y/o de generativas. (Centro de atención del asma, de diabético, etc.)



<https://n9.cl/cy5pn>



GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Comprenden el entorno que influyen los problemas de salud de la población, relacionado con los procesos de nutrición y alimentación.
- Explica los fenómenos y principios de los órganos y sistemas del cuerpo humano relacionado con los procesos de la nutrición.
- Explicá las estructuras en atómicas y la fisiología del cuerpo humano.
- Educa a la población comunicando contenidos relacionados a la alimentación y a la nutrición.
- Investiga aplicando principios de bioética.
- Planifica, implementa y evalúa el cuidado nutricional de individuos sanos o enfermos mediante la elaboración de dietas a nivel clínico y hospitalario.
- Identifica problemas y ejecuta proyectos de salud.
- Formula, ejecuta y evalúa proyectos orientados a brindar servicios nutricionales y productos alimenticios.
- Mantiene una actitud proactiva continuar su formación científica durante su vida profesional.

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROFESIÓN

LICENCIADO EN NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Es el profesional capacitado que contribuye con un enfoque biopsicosocial al desarrollo de estrategia e intervenciones para la promoción y atención de la salud nutricional, así como para la prevención y solución de problemas alimentarios y nutricionales a nivel individual, familiar y comunitario

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.
- **Quinto ciclo:** Técnico básico en Nutrición y Dietética.
- **Octavo ciclo:** Técnico superior en Nutrición y Dietética.



<https://n9.cl/kinlv>

MEDICINA HUMANA

PROFESIÓN

MÉDICO

PERFIL DEL POSTULANTE

- En el logro de formar médicos que desarrollen su actividad profesional de forma integral, científica, humanística y ética.
- Identificados y comprometidos con el Desarrollo Regional, nacional e internacional, de acuerdo con la misión de la Universidad y mantener la acreditación
- La escuela, exige que los postulantes a la carrera de Medicina humana, reúnan los siguientes requisitos mínimos:

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
14 ciclos académicos.
- Primer año: **Ciencias básicas y Humanidades.**
- Segundo año: **Ciencias morfológicas.**
- Tercer año: **Ciencias semiológicas.**
- Cuarto año: **Ciencias clínicas.**
- Quinto año: **Ciencias quirúrgicas.**
- Sexto año: **Salud familiar y comunitaria y externado.**
- Séptimo año: **Internado en medicina.**

CARACTERÍSTICAS

- Capacidad de trabajo, la formación de un médico requiere un esfuerzo intenso y continuo, durante un periodo de tiempo muy prolongado que no termina aún después de su graduación.
- Aptitud para el trabajo en equipo, los conocimientos médicos y la actual estructura sanitaria del país hace imprescindible que el profesional médico esté plenamente capacitado para el trabajo en equipo.
- Apertura a la adquisición de los valores humanos. Constancia y perseverancia en el alcance de sus propósitos.

CUALIDADES

- Vocación de servicio, requisito imprescindible para el ejercicio de la medicina.
- Sentido de responsabilidad, para asumir su papel con verdadero compromiso y entrega, en el servicio de brindar salud a la población.
- Facilidad de comunicación, habilidad para lograr una comunicación efectiva sea individual o colectiva, utilizando metodología adecuada para el logro de los objetivos.
- Creatividad, iniciativa e ingenio en el desempeño de sus funciones haciendo acopio de conocimientos, habilidades y destrezas para el logro de sus metas.
- Elevada calidad humana y espíritu de servicio, actitud espontánea y permanente para dar atención al individuo, familia y comunidad que será incondicional cuando la situación de la población lo demande.
- Considerable capacidad de análisis y síntesis.
- Interés por la investigación.
- Estabilidad emocional, actividad madura, serena y estable, aún en situaciones adversas, centrado en análisis en criterios y objetivos.



<https://n9.cl/hecil>





TURISMO

PROFESIÓN

LICENCIADO EN TURISMO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Capacidad de lectura, análisis crítico reflexivo.
- Disciplina, compromiso y responsabilidad con sus estudios.
- Capacidad para el aprendizaje de conocimientos contables y administrativos.
- Disposición para el estudio intensivo y prácticas y salidas de campo y viajes en el entorno regional, nacional e internacional.
- Disposición para destinar recursos económicos a favor de su formación profesional para costear viajes, insumos y ciertos materiales que no pueden ser proporcionados por la universidad.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN HOTELERÍA Y TURISMO.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN HOTELERÍA Y TURISMO.**

CUALIDADES

- Empresas hoteleras nacionales e internacionales.
- Empresas turísticas nacionales e internacionales.
- Instituciones públicas y privadas.
- Asesoramiento en políticas de turismo, promoción y administración.
- Agencias de viaje.
- Docencia universitaria.



<https://n9.cl/x407ie>

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN EDUCACIÓN.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIFICACIÓN NIVEL Y ESPECIALIDAD.**

PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

- Docente en centros de estimulación temprana, instituciones educativas del nivel inicial, institutos, universidades y otros centros de educación superior.
- Administrador de instituciones educativas.
- Diseñador y ejecutor de proyectos educativos.
- Especialista en la primera infancia.
- Monitorea y acompaña los programas de formación continua.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.

EDUCACIÓN INICIAL

PROFESIÓN

EDUCADOR

PERFIL DEL POSTULANTE

- Capacidad de lectura, análisis crítico reflexivo.
- Disciplina, compromiso y responsabilidad con sus estudios.
- Facilidad para comunicarse de forma oral y escrita en su lengua materna.
- Sociabilidad y facilidad para interactuar con los demás.
- Tolerancia por la diversidad cultural y social.
- Sólidos valores y actitud de servicio.
- Disposición para el estudio intensivo y prácticas profesionales.
- Capacidad de servicio y trabajo social.



EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFESIÓN

EDUCADOR

PERFIL DEL POSTULANTE

- Capacidad de lectura, análisis crítico reflexivo.
- Disciplina, compromiso y responsabilidad con sus estudios.
- Capacidad para el aprendizaje de conocimientos contables y administrativos.
- Disposición para el estudio intensivo y prácticas y salidas de campo y viajes en el entorno regional, nacional e internacional.
- Disposición para destinar recursos económicos a favor de su formación profesional para costear viajes, insumos y ciertos materiales que no pueden ser proporcionados por la universidad.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: **BACHILLER EN EDUCACIÓN.**
- TÍTULO: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN CON ESPECIFICACIÓN NIVEL Y ESPECIALIDAD.**

CUALIDADES

- Docente en centros de estimulación temprana, instituciones educativas del nivel inicial, institutos, universidades y otros centros de educación superior.
- Administrador de instituciones educativas.
- Diseñador y ejecutor de proyectos educativos.
- Monitorea y acompaña los programas de formación continua.
- Especialista.



<https://n9.cl/kenzx>

PSICOLOGÍA

PROFESIÓN

PSICÓLOGO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Capacidad de lectura, análisis crítico reflexivo.
- Disciplina, compromiso y responsabilidad con sus estudios.
- Capacidad de servicio de trabajo social .
- Facilidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- Sociabilidad y facilidad para interactuar con los demás.
- Tolerancia por la diversidad cultural y social .
- Capacidad para el aprendizaje de conocimientos contables y administrativos .
- Salud mental psicológica.

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: BACHILLER EN PSICOLOGÍA.
- TÍTULO: LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.



<https://n9.cl/qg7lz1>

GRADO Y TÍTULO

- GRADO: BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.
- TÍTULO: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos hasta completar **200 créditos** y prácticas pre-profesionales, formación profesional y formación especializada.



<https://n9.cl/rq466>

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PROFESIÓN

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PERFIL DEL POSTULANTE

- En ese sentido, los aspirantes a la carrera profesional de Ciencias de la comunicación deberán contar con los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Lenguaje, comunicación y forma de expresión lingüística.
- Lectura, redacción e investigación documental y de campo.
- Facilidad para expresarse de manera oral y/o escrita.
- Observador de todo proceso de comunicación en la sociedad .
- Sensibilidad de una problemática política social cultural y artística .
- Disponibilidad para trabajar en equipo y capacidad de liderazgo.



DERECHO

PROFESIÓN

ABOGADO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Interés y actitud por las letras.
- Conocimiento de los problemas socioeconómicos, políticos y jurídicos del Perú.
- Cultura general aceptable.
- Inclinação por el uso de los avances tecnológicos en los campos de la informática y las comunicaciones aplicadas al campo del derecho.
- Interés en el dominio del idioma del inglés en el campo de resolver conflictos a nivel internacional.
- Cualidades para el trabajo individual y grupal.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
12 ciclos académicos.

GRADO Y TITULO

- GRADO: **BACHILLER EN DERECHO.**
- TÍTULO: **ABOGADO.**

CUALIDADES

- Como asesor jurídico entidades públicas y privadas.
- Como docente universitario.
- Como empresario de servicios profesionales.
- Como perito en asuntos jurídicos empresariales.
- Como funcionario en el poder judicial.



<https://n9.cl/az0bh>

INGENIERÍA

INDUSTRIAL PESQUERA

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.



<https://n9.cl/zsqoa7>

PROFESIÓN

INGENIERO INDUSTRIAL PESQUERO

PERFIL DEL POSTULANTE

- Tener vocación por el uso racional y cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales.
- Predisposición para el conocimiento de las Ciencias Naturales, la matemática, la física, la química para extraer y aprovechar las especies hidrobiológicas a través de la pesca y procesamiento.
- Habilidad para el diseño y construcción de aparejos de pesca e infraestructura utilizada en el procedimiento de los recursos hidrobiológicos.



INGENIERÍA PESQUERA

ACUÍCOLA

PROFESIÓN

INGENIERO PESQUERO ACUÍCOLA

PERFIL DEL POSTULANTE

- Tener vocación para el uso racional y cuidado del medio ambiente y sus recursos naturales.
- Predisposición para el conocimiento de las ciencias naturales, la matemática para aprovechar las especies hidrobiológicas a través de la acuicultura.

PROCESO DE FORMACIÓN

- Duración:
10 ciclos académicos.



<https://n9.cl/oudxk>



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SEMESTRE ACADÉMICA 2025-I



ADMISIÓN 2021-II

ACTIVIDADES	EXAMEN ORDINARIO	Excepciones del examen ordinario según Ley Universitaria N° 30220, Leyes Especiales y Política Institucional
Inscripción Regular	19 de Julio al 20 de agosto del 2021	19 de Julio al 10 de agosto del 2021
Inscripción Extemporánea	23 al 25 de Agosto del 2021	11 al 13 de agosto del 2021
Evaluación	29 de Agosto del 2021	17 de Agosto del 2021
Reanudación de Estudios	19 de Julio al 25 de Agosto del 2021	
Acreditaciones	01 al 03 de setiembre del 2021	



Enlace: <https://n9.cl/1n0mtz>

CUADRO DE VACANTES

SEMESTRE ACADÉMICA 2025-II

SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II

Cód	Esc. Acad. Prof.	SEGUNDA OPCION														
		Total	Conc. Ord.	Caepu	Excepciones							Leyes Especiales		Hijos de Adm. Nomb.	Hijos Doc. Nomb. Contratado	Hijos Pers. CAS
					Titulado s o Graduada	Trasl. Ext. Nac.	Trasl. Ext. Inter-nac.	Terros. Puestos Seg.	Deport. Calif.	Personas Discapa-	Prodac	Ley N° 27277 PRODAC	Ley N° 28592 PIR			
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y CIENCIAS DEL MAR																
	ING. PESQ. ACUICOLA	15	5	5	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0
	ING. INDUSTRIAL PESQUERA	15	5	5	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0
FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS																
	AGRONOMIA	12	9	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AGROINDUSTRIAS	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOT.	11	4	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
	ING. AGRICOLA	14	6	4	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
	ING. FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	16	7	5	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
	ING. CIVIL	15	6	5	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
FACULTAD CIENCIA DE LA SALUD																
	OBSTETRICIA	15	6	5	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0
	ENFERMERIA	16	3	5	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1
	NUTRIC. Y DIET.	15	3	5	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1
	MEDICINA HUMANA	10	4	3	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS																
	CONTABILIDAD	20	8	6	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
	ADMINISTRACIÓN	20	6	6	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
	ECONOMIA	25	10	7	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES																
	PSICOLOGIA	20	5	6	1	1	1	2	1	1	0	1	1	0	0	0
	TURISMO	20	3	6	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
	EDUC. INICIAL	20	7	6	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1
	EDUC. PRIMARIA	20	7	6	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1
	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	15	5	5	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS																
	DERECHO	20	4	6	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
TOTAL VACANTES		339	117	103	4	3	2	18	8	19	2	18	18	9	9	9

Enlace: <https://n9.cl/1n0mtz>



REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DE PREGRADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES



 **Ciudad Universitaria:**
Av. Universitaria S/N - Tumbes,
Tumbes 24001

 **Teléfono:**
+51 968 811 513

 **Página Web:**
web.untumbes.edu.pe

 **rectorado@untumbes.edu.pe**
imagen@untumbes.edu.pe

CAPÍTULO I REGLAMENTO DE GENERALIDADES

Artículo 1º.- La base legal del presente reglamento ésta constituida por:

- a) Constitución Política del Estado Peruano.
- b) Ley Universitaria N° 30220.
- c) Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes.
- d) Reglamento General de la Universidad Nacional de Tumbes.
- e) Ley de Procedimiento General Administrativo 27444, Decreto Legislativo No. 1272 que modifica la ley 27444 y otras modificatorias.
- f) Leyes especiales sobre beneficios para la admisión a la Universidad y otras referidas en materia de admisión.
- g) Política Institucional en materia de admisión.

Artículo 2º.- El concurso público de admisión de la UNTUMBES, comprende un examen de conocimientos como proceso obligatorio principal y una evaluación de aptitudes y actitudes de forma opcional aplicado a los postulantes.

Artículo 3º.- La UNTUMBES, realiza dos concursos públicos de admisión al año, el primer concurso se realizará mediante una primera y segunda opción.

Artículo 4º.- En la primera opción participan los postulantes que hayan culminado sus estudios secundarios en una Institución Educativa de la región de Tumbes y la región de Piura en el año inmediato anterior a la realización del concurso y en la segunda opción participan todos los postulantes que hayan terminado estudios secundarios sin distinción alguna.

Artículo 5º.- El Consejo Universitario de acuerdo al presupuesto y el plan de desarrollo de la UNTUMBES, aprueba anualmente el cuadro de vacantes, en base a la propuesta de las Facultades; siendo inmodificable después de publicado.

Artículo 6º.- El Concurso Público de Admisión comprende las etapas siguientes: convocatoria, inscripción de concursantes, administración de exámenes, calificación de exámenes y publicación de resultados.

Artículo 7º.- El Consejo Universitario a propuesta del Rector, designa a la Comisión Ejecutiva de Admisión; la cual es presidida por un docente principal y dos docentes miembros, quienes por la responsabilidad de sus funciones no deben ostentar otro cargo administrativo.

Artículo 8º.- La Oficina General de Admisión organiza y conduce la etapa de inscripción de los concursantes en cada uno de los procesos de admisión y reporta a la Oficina de Planeamiento de la UNTUMBES la base de datos para que la mencionada oficina prepare las estadísticas correspondientes. Una vez concluida la etapa de inscripción las carpetas o expedientes de cada uno de los concursantes son entregados a la Comisión Ejecutiva de Admisión. Así mismo las carpetas o expedientes de los postulantes que han sido evaluados por la Comisión Ejecutiva de Admisión y declarados como no ingresantes en las modalidades de excepción (Premios de Excelencia, Traslado Externo, Política Institucional, Leyes Especiales), deberán ser devueltas a la Oficina General de Admisión y a la Oficina de Informática con el informe respectivo para el cambio de su modalidad de concurso.

Artículo 9º.- La Comisión Ejecutiva de Admisión tiene como funciones:

- a) Prepara la relación o listado de los concursantes aptos para rendir el respectivo examen de admisión.
- b) Elabora el examen que se administrará a los concursantes en las diferentes modalidades.
- c) Administra y califica los diferentes tipos de exámenes rendidos por los postulantes.
- d) Elabora el examen que se administrará a los estudiantes del Centro Académico de Estudios Pre Universitarios de la Universidad Nacional de Tumbes.
- e) Administra y califica el examen rendido por los estudiantes del Centro Académico de Estudios Preuniversitarios de la Universidad Nacional de Tumbes.

CAPÍTULO II

INSCRIPCIÓN DE
POSTULANTES

Artículo 10°.- Publica los resultados de los exámenes administrados por la Comisión Ejecutiva de Admisión, los cuales son INAPELABLES.

Artículo 11°.- Son postulantes al examen ordinario de admisión:

- Los peruanos que hayan concluido el nivel de educación secundaria, que hayan estudiado en el Perú o en el Extranjero.
- Los extranjeros que hayan culminado sus estudios en su país y que sean equivalentes al nivel de educación secundaria en el Perú.
- Los extranjeros que hayan culminado sus estudios secundarios en el Perú.
- Los postulantes que no accedan a vacante en las diferentes modalidades de excepción, y otras de acuerdo a Ley, excluyéndose a los postulantes titulados, o graduados.
- Quienes culminados sus estudios superiores en los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos y Privados adjuntando su título profesional técnico, así como su certificados de estudios originales. Pueden postular en el proceso de admisión de manera excepcional, los alumnos que están cursando el cuarto y quinto año de secundaria y de alcanzar vacante ésta le será reservada para cuando concluya; sus estudios de nivel secundario.

Artículo 12°.- La inscripción del postulante puede ser vía internet utilizando un formato específico, al cual tendrá acceso mediante el código de pago otorgado por la entidad financiera autorizada También se realiza de manera presencial en los ambientes de la Oficina General de Admisión y los que se habiliten para tal caso donde se le entregará la carpeta y los formatos de inscripción así como se toma la foto y entrega del carne de postulantes.

Artículo 13°.- El postulante podrá inscribirse hasta en dos carreras profesionales, indicando primera y segunda opción; dichas Carreras deben pertenecer a la misma Facultad, excepto la carrera profesional de medicina humana, la cual por ninguna razón puede ser considerada como segunda opción

Artículo 14°.- Una vez inscrito el postulante tendrá un plazo no menor de siete días antes de la fecha de cierre de inscripción regular, para modificar su inscripción, debiendo llenar un nuevo formato y hacer un pago equivalente al 30% del costo de inscripción fijado en la modalidad correspondiente, ésta modificación será por única vez. Los pagos efectuados por derecho de inscripción no serán devueltos por ningún motivo.

Artículo 15°.- Los estudiantes de la UNTUMBES, pueden volver a concursar a una carrera profesional diferente, en caso de ingresar deben renunciar expresa y formalmente a la carrera profesional en la que están estudiando. El estudiante que haya sido separado de la UNTUMBES por medida disciplinaria grave no podrá postular hasta -después de transcurrido un año.

Artículo 16°.- Los titulados o graduados sólo podrán postular a través de la modalidad de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30220.

Artículo 17°.- Están exonerados de pago por derecho de inscripción como postulantes por una sola vez a la UNTUMBES, los trabajadores administrativos, trabajadores CAS y sus hijos, así como también los hijos de los trabajadores docentes de la UNTUMBES. Para hacer uso de la exoneración deberán presentar la acreditación correspondiente, expedida por la Unidad de Recursos Humanos.

Artículo 18°.- Los ingresantes vía Centro Académico de Estudios Preuniversitarios que no se inscriban en las fechas correspondientes pierden la vacante y todo derecho.

Artículo 19°.- El ingresante vía Centro Académico de Estudios Preuniversitarios, que no desea ocupar la vacante, debe renunciar a su derecho mediante declaración jurada escrita, legalizada por notario público y presentada antes de solicitar su inscripción como postulante al examen ordinario de admisión.

CAPÍTULO III

EXCEPCIONES AL EXAMEN ORDINARIO

Artículo 20°.- En la UNTUMBES, no rinden examen ordinario de admisión, los siguientes:

- a) Los titulados o graduados.
- b) Los postulantes por traslado externo nacional o internacional que hayan aprobado por lo menos cuatro periodos lectivos semestrales o dos anuales o setenta y dos créditos.
- c) Los que han obtenido los premios de excelencia y que han terminado la educación secundaria obteniendo el primer y segundo puesto.
- d) Los deportistas destacados, acreditados como tales por el Instituto Peruano del Deporte (IPD).
- e) Las personas con discapacidad.
- f) Los beneficiarios por Leyes Especiales, y Otros de acuerdo a Ley.

Artículo 21°.- Los postulantes declarados aptos a que se refiere el artículo inmediato anterior, están sujetos a evaluación mediante un examen Especial escrito elaborado, administrado y calificado por la Comisión Ejecutiva de Admisión.

Artículo 22°.-Las vacantes no cubiertas por excepción y otros de acuerdo a Ley automáticamente pasarán a incrementar las vacantes del examen ordinario de admisión en cada una de las escuelas académico profesionales correspondientes.

CAPÍTULO IV

EXONERACIÓN POR TRASLADO EXTERNO

Artículo 23°.- Pueden solicitar admisión por traslado externo, los estudiantes de otras universidades del país o del extranjero, o de instituciones de educación superior con rango universitario, reconocidas en la Ley Universitaria N° 30220 provenientes de carreras afines a las áreas de postulación, siempre y cuando los estudios se hayan realizado de manera presencial y en ciclos académicos regulares, y a la vez que cumplan el requisito establecido en el inciso b) del artículo 20 del presente reglamento.

Artículo 24°.- No pueden solicitar traslado externo, los estudiantes que por cualquier motivo han perdido su condición de estudiante universitario, en la Universidad de origen. En lo que corresponde a los traslados internos, los estudiantes de la UNTUMBES lo solicitaran a las Facultades de destino de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Pregrado y el Estatuto.

CAPÍTULO V

ADMINISTRACIÓN Y

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN

Artículo 25°.-La elaboración del examen ordinario, lo realiza una comisión especial integrada por ocho (08) docentes, de acuerdo a las asignaturas, designados por la Comisión ejecutiva de Admisión, en presencia de un (01) integrante de la Comisión Ejecutiva de Admisión.

Artículo 26°.- La estructura del examen ordinario de admisión es de exclusiva responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de Admisión, quienes en base al prospecto de admisión elaborarán el esquema axial de la prueba, concordante con los requerimientos del anexo N° 01.

Artículo 27°.- El examen ordinario de admisión se realiza bajo la modalidad presencial. Artículo 28°.- La Comisión Ejecutiva de Admisión, publica la relación oficial de postulantes aptos en lugares públicos, y en los locales donde se administrará el examen, así como en la página web de la UNTUMBES.

Artículo 29°.-La administración del examen estará a cargo de una Comisión de Control de Aula integrada por un (01) profesor y un estudiante de la UNTUMBES, cuya participación será alternada a fin de dar participación a todos los docentes y estudiantes. Los estudiantes participan como observadores y deberán pertenecer al tercio superior. La Comisión de control de aula tendrá como funciones las siguientes:

- a) Recibir, abrir y constatar el siguiente material: número y estado de cuadernillo de pruebas, número y estado de hojas ópticas de identificación y respuestas y el listado de postulantes correspondiente al aula.
- b) Ubicar a los postulantes previa identificación.
- c) Distribuir los cuadernillos de pruebas y hojas ópticas de identificación en el momento indicado.
- d) Efectuar las recomendaciones correspondientes al debido uso de las hojas ópticas
- e) Verificar la identificación del postulante, el correcto marcado del código, haciendo firmar a los mismos.
- f) Autorizar el inicio y finalización de la prueba, según las indicaciones de la Comisión ejecutiva de Admisión.
- g) Llenar los formularios de las actas y dar su conformidad con su firma.
- h) Velar por el orden y disciplina durante la aplicación de la prueba.
- i) Devolver, debidamente llenados por los postulantes, las hojas de identificación y de respuestas a la Comisión Ejecutiva de Admisión.

Artículo 30°.- El día y hora de la administración del examen de admisión, el postulante debe presentarse puntualmente portando su carné, documento de identificación personal, un lápiz de carbón 2B, un borrador y un tajador; y cumplir con las indicaciones dadas por la Comisión de Control de Aula. No está permitido portar calculadora, celulares o cualquier otro equipo de comunicación o de cálculo.

Artículo 31°.- La administración del examen es en un solo acto.

CAPÍTULO V

CALIFICACIÓN Y

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Artículo 32.- La calificación del examen ordinario será a través del puntaje ponderado total por áreas tal y conforme se indica en el anexo 01 del presente reglamento y se efectuará mediante procesamiento automático de datos en la Unidad de Informática de la Oficina General de Admisión, o quien haga sus veces.

- a) Presidente de la Comisión ejecutiva de Admisión.
- b) Jefe de la Unidad de Informática de la Oficina General de Admisión, o quien haga sus veces.
- c) Asesor Legal de la Universidad Nacional de Tumbes.
- d) Jefe del Órgano de Control Institucional. Concluida la calificación la Comisión Ejecutiva de Admisión, aprobará y publicará los resultados, dando cuenta de los mismos al Consejo Universitario.

Artículo 34°.- El procedimiento para asignar el puntaje final se hará según lo establecido en los anexos 01, 02 y 03 del presente reglamento.

Artículo 35° Para ser considerado ingresante, es necesario obtener el puntaje mínimo de treinta (30) puntos sea por examen ordinario o por excepción.

Artículo 36°.- Los resultados del concurso de admisión son **INAPELABLES**.

CAPÍTULO VII

ACREDITACIÓN

Artículo 37°.- El postulante que ha logrado vacante será acreditado por la Oficina General de Admisión en las fechas señaladas por el respectivo cronograma, para ello deberán presentar: a. Certificado original de estudios secundarios del 1° al 5° grado, visados por la UGEL. b. Partida de nacimiento original expedida con no más de tres meses de antigüedad. c. Documento de identidad. d. Los ingresantes por primeros puestos del nivel secundario presentarán acta original que acredite puntaje y orden de mérito, visado por la UGEL. Los estudiantes de la UNTUMBES, que han logrado un nuevo ingreso, presentaran además, la Resolución de aceptación de la renuncia a la carrera que venía estudiando. En caso de que el postulante provenga del extranjero los documentos deben estar visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores con su respectivo apostillado.

Artículo 38.- Los estudiantes de la UNTUMBES, que postulen al examen de admisión deberán presentar una Declaración Jurada indicando la validez y originalidad de los documentos que está presentando para su acreditación.

Artículo 39°.- Los ingresantes que habiendo obtenido vacante a través del Centro Académico Pre Universitario, no podrán participar como postulantes en el examen ordinario de admisión.

CAPÍTULO VIII

INCOMPATIBILIDADES

Artículo 40°.- El personal docente, administrativo y estudiantes de la UNTUMBES vinculados directa o indirectamente al Centro de Estudios Preuniversitario u otro centro de preparación para ingreso a la Universidad, están impedidos de participar en cualquiera de las etapas del proceso de admisión.

Artículo 41°.- El personal docente, administrativo, estudiante y graduados de la UNTUMBES que tenga como postulantes a parientes hasta el tercer grado de consanguinidad, no podrá participar en la administración y calificación del examen ordinario de admisión y exámenes excepcionales.

Artículo 42°.- El personal docente y administrativo, así como los estudiantes de la UNTUMBES que se encuentren haciendo uso de licencia por cualquier motivo, no podrán participar en el proceso de admisión.

CAPÍTULO IX

LAS SANCIONES

Artículo 43°.- Son procesados y sancionados:

a) Los postulantes que se hicieran suplantar por otra persona en el proceso de admisión, o en cualquier otra etapa del concurso de admisión, o que presenten documentación falsa durante la inscripción. Serán eliminados del proceso e inhabilitados definitivamente para postular a la UNTUMBES, con comunicación a las diferentes universidades del país y simultáneamente serán denunciados ante el fuero judicial.

b) Los postulantes que atenten contra el ordenamiento y el patrimonio de la UNTUMBES durante el proceso de admisión, se les suspende su derecho de postulación, sin perjuicio de las acciones judiciales que se deriven por el daño ocasionado.

c) Los docentes, personal administrativo, funcionarios y estudiantes de la UNT, que resulten comprometidos en actos fraudulentos durante el proceso de admisión, serán sometidos y sancionados mediante proceso administrativo disciplinario e inhabilitados definitivamente para participar en todos los procesos de admisión, sin perjuicio del proceso judicial que corresponda. Los estudiantes serán sancionados de conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo 739.

Artículo 44°.- Los autores de actos fraudulentos que pertenezcan a otras universidades, serán denunciados ante las autoridades judiciales, dando cuenta a sus universidades de origen y a la Asamblea Nacional de Rectores para las sanciones que correspondan.

DISPOSICIONES

FINALES

PRIMERA.- Cualquier modificación en el cronograma del concurso de admisión, será aprobada por el Consejo Universitario

SEGUNDA.- Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento, será resuelta por la Oficina General de Admisión en coordinación con el rectorado, con cargo a dar cuenta al consejo universitario para su ratificación.

DISPOSICIÓN

COMPLEMENTARIA

DEROGATORIA

UNICA.- Derogatoria Deróguese todas las disposiciones legales Institucionales que se opongan a lo dispuesto en el presente reglamento.

ANEXO N° 01

NUMERO DE PREGUNTAS, PONDERACIÓN Y PUNTAJE POR ÁREAS Y ASIGNATURAS

TOTAL	N°	AREA "A"		AREA "B "		AREA "C"		AREA "D"	
		PONDERACIÓN	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE	PONDERACIÓN	PUNTAJE
	100		260		260		260		260
APTITUD ACADÉMICA	50		150		150		150		150
RAZOMANMIENTO VERBAL	25	3	75	3	75	3	75	4	100
RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	25	3	75	3	75	3	75	2	50
CONOCIMIENTOS	50		110		110		110		110
CIENCIAS	30		80		80		60		45
MATEMÁTICA	10	3	30	3	30	3	30	1	10
FÍSICA	5	3	15	3	15	1	5	1	5
QUÍMICA	5	3	15	2	10	1	5	1	5
BIOLOGÍA	5	3	15	4	20	1	5	1	5
ECONOMÍA POLÍTICA	5	1	5	1	5	3	15	4	20
HUMANIDADES	20		30		30		50		65
LENGUAJE	5	3	15	3	15	3	15	3	15
LITERATURA	5	1	5	1	5	2	10	3	15
HISTORIA DEL PERÚ Y GEOGRAFÍA	5	1	5	1	5	2	10	3	15
PSICOLOGIA	5	1	5	1	5	3	15	4	20

MEDICINA HUMANA

CURSOS	PREGUNTAS	DOCENTES
APTITUD ACADÉMICA	50	
<i>Razonamiento Matemático</i>	25	<i>Mg. Orlando Sigifredo Ecca López</i>
<i>Razonamiento Verbal</i>	25	<i>Mg. Néxar Hernando Villar Astudillo</i>
CIENCIAS BÁSICAS:	50	
<i>Biología</i>	20	<i>Dr. Faustino Sanjinéz Salazar</i>
<i>Química</i>	12	<i>Mg. Aldúvar Neptalí López Celi</i>
<i>Física</i>	10	<i>Dr. Ricardo Williams Saldoya Tinedo</i>
<i>Matemática</i>	8	<i>Mg. Luis Alberto Ramírez Marquina</i>
TOTAL	100	

DOCENTE DE APOYO: Dr. Eber Leopoldo Herrera Palacios
Mg. Alex Alfred Armestar Ayala

A N E X O N ° 0 2

PROGRAMAS ACADÉMICOS PROFESIONALES POR ÁREA DE POSTULACIÓN

ÁREA DE POSTULACIÓN	CARRERAS PROFESIONALES
ÁREA "A"	INGENIERÍAS: CIVIL, PESQUERA ACUÍCOLA, INDUSTRIAL PESQUERA, AGROINDUSTRIAS, AGRONOMÍA, AGRÍCOLA, INGENIERÍA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ÁREA "B"	OBSTETRICIA, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA MED. HUMANA Y ENFERMERÍA
ÁREA "C"	CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA
ÁREA "D"	DERECHO, TURISMO, EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A N E X O N ° 0 3

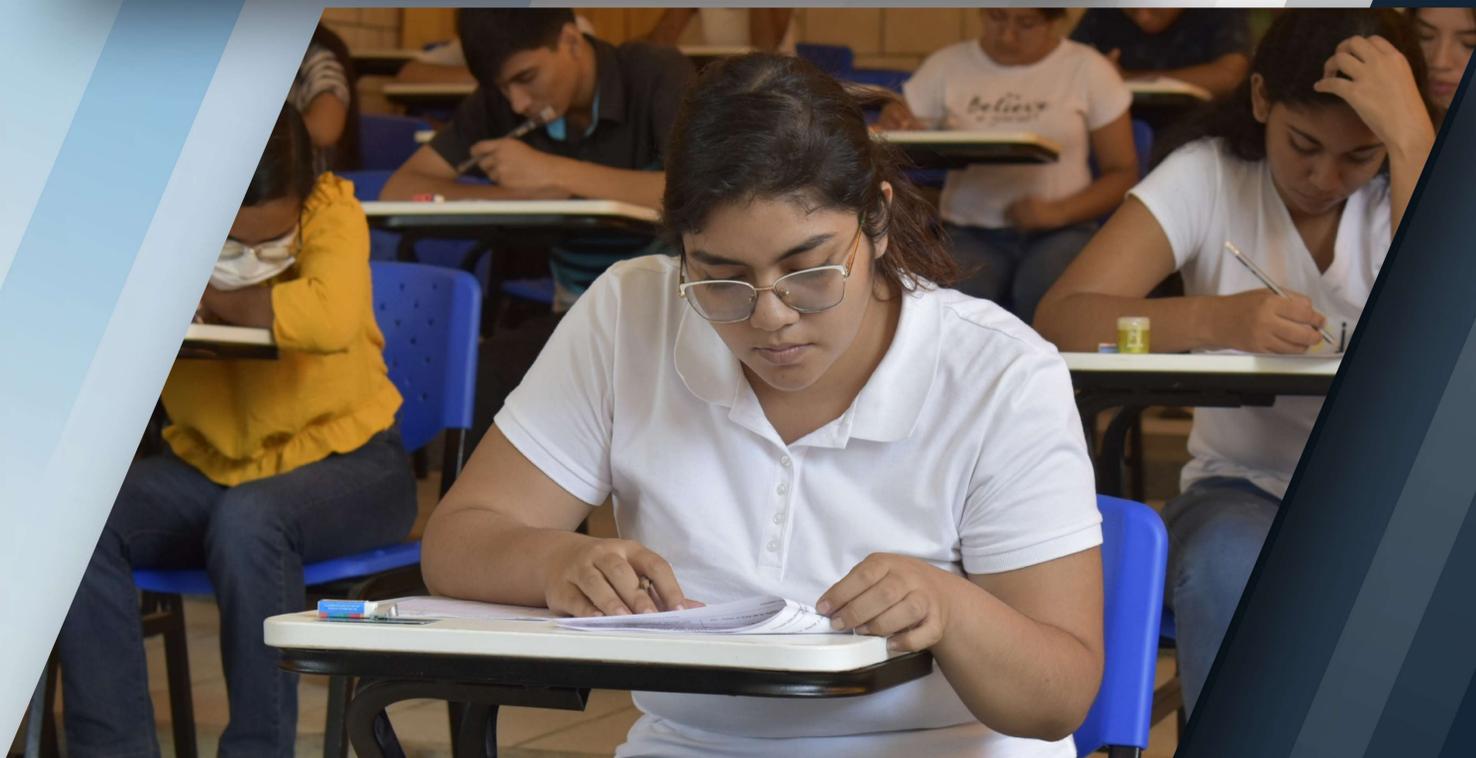
PUNTAJE ASIGNADO POR TIPO DE RESPUESTAS

TIPO DE RESPUESTA	VALOR DE LA PREGUNTA	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
CORRECTA	1	4	$4 \times 1 = 4$
		3	$3 \times 1 = 3$
		2	$2 \times 1 = 2$
		1	$1 \times 1 = 1$
INCORRECTA O CON DOBLE RESPUESTA	-0.23	4	$4 \times -0.23 = -0.92$
		3	$3 \times -0.23 = -0.69$
		2	$2 \times -0.23 = -0.46$
		1	$1 \times -0.23 = -0.23$
		1	$1 \times -0.23 = -0.23$
SIN RESPONDER	0	4	$4 \times 0 = 0$
		3	$3 \times 0 = 0$
		2	$2 \times 0 = 0$
		1	$1 \times 0 = 0$

ANEXO N° 03

PUNTAJE ASIGNADO POR TIPO DE RESPUESTA

TIPO DE RESPUESTA	VALOR DE LA PREGUNTA	FACTOR DE PONDERACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
CORRECTA	2	1 1 1 1	$1 \times 2 = 2$
INCORRECTA O CON DOBLE RESPUESTA	- 0,17	1 1 1 1	$1 \times - 0,17 = - 0,17$
SIN RESPONDER	0	1 1 1 1	$1 \times 0 = 0$



RECOMENDACIONES PARA DESARROLLAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN

El día de la prueba de admisión y estando en el aula que corresponde, recibirá una ficha óptica especialmente diseñada y constituida por dos parte desglosables:

- Hoja de identificación.
- Hoja de respuestas.

Las dos partes se encuentran conectadas por un código de barra que permite calificar la hoja de respuestas sin saber a quién pertenece. Luego serán confrontadas durante la calificación.

Deberá tener conocimiento que tanto la hoja de identificación como la hoja de respuestas será leída con ayuda de un lector óptico de marcas: por lo que para asegurar que tus marcas serán leídas correctamente, es necesario que sigas cuidadosamente las instrucciones de como marcar, antes de iniciar el llenado de la hoja óptica.



RECOMENDACIÓN DE LAS INSTRUCCIONES PRINCIPALES

Las instrucciones puedes observarlas en la misma hoja óptica recordando que deberás **usar sólo lápiz 2B** y **las marcas** deberás hacerlas lo suficientemente fuertes y densas **dentro de los respectivos círculos**.

1. HOJA DE IDENTIFICACIÓN

Llene con letra de imprenta y legible el número de aula, llene los apellidos y nombres en los espacios señalados sin salirse del recuadro.

En las casillas correspondientes escriba el código de postulante que es el que se consigna en el CARNET DE POSTULANTE.

- Firma en el espacio correspondiente
- En caso de error borra con sumo cuidado y marca donde corresponde
- No realices marcas ni escribas en otras partes de tu hoja de identificación.
- En caso de alguna duda consultar con uno de los profesores responsables del control de aula.

2. HOJA DE RESPUESTAS

Lea cuidadosamente las instrucciones de llenado que se encuentra en la parte superior de la hoja de respuesta. Cada pregunta tiene cinco opciones de respuesta marcadas con las letras A, B, C, D, E cada una dentro de un círculo.

Una vez elegida la respuesta rellene con lápiz negro 2B el círculo de la letra correspondiente, sin sobrepasarlo.

No coloque ninguna marca fuera de los círculos.

En caso de error, borra con sumo cuidado y marca donde corresponde.

3. CLASIFICACIÓN

La calificación es anónima; tenga cuidado de no hacer ninguna marca que pueda resultar identificatoria en la hoja de respuestas, pues ello es causa de eliminación del proceso de admisión.

4. LEER INSTRUCCIONES

Lea con suma atención las instrucciones impresas en el cuadernillo de preguntas.

5. CORRECTA LECTURA

Concéntrese en la lectura de cada pregunta para atenderla y responder correctamente.

6. PREGUNTAS DIFÍCILES

Si algunas preguntas la parecen muy difíciles no pierda tiempo: pase a la siguiente y conteste las que encuentre fáciles, a su real saber y entender.

7. RESPUESTAS AL AZAR

No responda al azar. Si no puede responder alguna pregunta déjela en blanco. Las respuestas incorrectas tienen un valor negativo. Las respuestas en blanco no restan puntos.

8. RESPUESTAS ERRONEAS

No marque por ningún motivo más de una opción: si así lo hace su respuesta será considerada equivocada.

9. FINAL DE LA EVALUACIÓN

Terminada la prueba entregue la hoja de respuestas al equipo de control de aula.

10. EL CUADERNILLO

El cuadernillo de preguntas queda en su poder.

ASIGNATURA: ECONOMÍA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Nociones Generales de Economía.
- ▶ La economía: Definición, objeto y fines.
- ▶ División: Micro y Macroeconomía.
- ▶ El libre mercado, la economía planificada y la economía mixta.
- ▶ El proceso económico y sus fases.
- ▶ Proceso productivo.
- ▶ Las necesidades humanas Bienes y servicios.
- ▶ Los factores de producción.
- ▶ La naturaleza el trabajo y el capital Producción y productividad.
- ▶ La empresa: concepto, fines, clases y características.
- ▶ Los costos empresariales: Definición y elementos.
- ▶ Los ingresos y gastos: maximización de beneficios.
- ▶ Circulación y consumo
- ▶ Demanda: Definición y factores.
- ▶ Oferta: Definición y factores.
- ▶ Sistema Financiero
- ▶ La moneda: Definición y clases
- ▶ Entidades de administración y control del sistema financiero
- ▶ Determinación del precio y cantidad de equilibrio. Los mercados y principales estructuras de mercado: competencia perfecta, competencia monopolística, monopolio, duopolio, oligopolio y el monopsonio. Estructura del sistema financiero nacional, intermediarios e instrumentos financieros.
- ▶ El presupuesto general de la república: concepto, estructura y financiamiento Las finanzas públicas
- ▶ La deuda pública: Definición y composición.
- ▶ Sector público y su funcionamiento.
- ▶ Los tributos: Definición, principios y clases. El sistema
- ▶ Tributario en el Perú.
- ▶ El producto y el ingreso nacional: concepto, elementos y composición.
- ▶ El PBI y el PNB
- ▶ Elementos de contabilidad nacional
- ▶ La inversión, el consumo y el ahorro: concepto y clases.
- ▶ El Sector Externo: Noción y elementos.
- ▶ La balanza de pagos: Noción y estructura del mercado de divisas, los tipos de cambio y la devaluación
- ▶ Los ciclos económicos: concepto, fases y características.
- ▶ La Inflación: definición, clases, causas y efectos. y La Deflación.



ASIGNATURA: FILOSOFÍA CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Propedéutica histórica del filosofar.
- ▶ Saber y actitud filosófica. La Filosofía: objeto de estudio Características. Disciplinas filosóficas. Métodos Filosóficos.
- ▶ Importancia de la filosofía. filosofía antigua
- ▶ Filosofía Griega: períodos, cosmología, antropológico y sistemático.
- ▶ Filosofía del Helenismo y del Imperio Romano" Estoicismo, Epicureísmo, Neoplatonismo.
- ▶ Filosofía medieval.
- ▶ Antecedentes. San Agustín, La Filosofía árabe y judía. La Filosofía Escolástica: Santo Tomás de Aquino. Características, Periodos. Principales representantes. Filosofía moderna Antecedentes: El Renacimiento. Representantes.
- ▶ Doctrinas: El Racionalismo. El Empirismo. Filosofía
- ▶ Trascendental. El Idealismo absoluto.
- ▶ Filosofía contemporánea (Siglo XIX).
- ▶ Contexto histórico. Características. El Positivismo. El Marxismo. El Voluntarismo. Transición al Siglo XX. Filosofía de la vida. F. Nietzsche. H. Bergson. Filosofía en el Siglo XX: Características. El Historicismo; El Pragmatismo; La Fenomenología; El Existencialismo.
- ▶ El Estructuralismo. El Personalismo.
- ▶ El Neopositivismo. El Postmodernismo.

- ▶ Cosmológico, Antropológico y La Antropología Filosófica Objeto de estudio y su relación con la Antropobiología y Antropología Social. Teorías sobre el origen del hombre: Creacionista, evolucionista. Concepciones antropológicas: cristiana, Marxista, Existencialista, Estructuralista. El proceso de estructuración del hombre y la sociedad. Las etapas del desarrollo histórico social de la Sociedad Humana. Axiología : Ideas centrales. Característica del valor, clasificación de los valores. Teorías axiológicas: Subjetivismo, objetivismo, relaciónismo, escepticismo. Ética. Ideas centrales. Los valores éticos fundamentales Persona y moral. El valor de la vida, justicia, solidaridad. igualdad. libertad, dignidad humana. La bioética. El bien como valor superior. Las concepciones sobre la libertad: determinista. indeterminista, autodeterminista. El deber y la responsabilidad.

- ▶ Filosofía en el Perú.
- ▶ Antecedentes. Características. La Cosmovisión Andina. La Escolástica. La Ilustración. El Romanticismo. El Positivismo: Manuel Gonzáles Prada. Reacción Espiritualista: Alejandro Deústua. Movimientos: Socialista.
- ▶ J.C. Mariátegui La Chira. Aprista: Víctor Raúl Haya de la Torre. Antenor Orrego Espinoza.
- ▶ Filosofía en el Perú (1940 - actualidad) . César Guardia Mayorga. Alberto Wagner De Reyna. Francisco Miró Quesada Cantuarias. Walter Peña Izoa Ramilla. Augusto Salazar Bondy.
- ▶ Gustavo Gutiérrez Merino.
- ▶ Definición de conocimiento. El proceso del conocimiento. Clases de conocimiento. Características del conocimiento. Posibilidad, origen y esencia del conocimiento. Formas de conocimiento. Problemas de Verdad: Evidencia, certeza, duda; objetiva subjetiva, Relación mente-cerebro: lo relativo y lo absoluto. Epistemología.
- ▶ Definición etimológica Delimitación de términos: Gnoseología y epistemología. Objeto de estudio. La Ciencia: Características, estructura, descripción y explicación, Clasificación de las ciencias: El método científico.



- ▶ El ser humano y sus derechos.
- ▶ La persona humana: Ideas centrales. Características, Deberes y derechos de la persona humana. Los derechos humanos y su evolución histórica. Características de los derechos humanos, Problemática de los derechos humanos y de las comunidades locales. Clasificación de los derechos humanos. Declaración universal de los derechos humanos. Declaración universal de los derechos del niño. Convención americana sobre los derechos humanos. Los deberes y derechos políticos del ciudadano peruano.
- ▶ La familia. Origen. Ideas centrales y características. Funciones. Tipos de familia. Estructura de la familia. La familia en la Constitución y el Código Civil. Paternidad responsable.
- ▶ El matrimonio. Ideas centrales Fines, formas, requisitos: Absolutos, relativos y especiales. Deberes y derechos que nacen del matrimonio. Régimen patrimonial. Patria potestad. Tutela. Cúratela. Disolución del matrimonio. Separación de cuerpos y divorcio.
- ▶ Género. Ideas centrales. Igualdad de género.
- ▶ Constitución Estado y Democracia.
- ▶ Descentralización, Regionalización y Gobiernos Locales.
- ▶ Sistema de Defensa y el Servicio Militar Voluntario
- ▶ Servicio Militar Voluntario. Nueva Ley del Servicio Militar.
- ▶ Antecedentes, definición, fines, principios. Tipos de cooperativas. Importancia del cooperativismo.
- ▶ La autogestión: Definición, formas. Experiencias históricas de cooperación y autogestión en el Perú.
- ▶ Guerra: Definición, Tipos: Interna, externa. Guerra fría. Cultura de paz: Objetivos, importancia.
- ▶ Organismos internacionales e integración latinoamericana La Organización de las Naciones Unidas: Origen, fines, principios, estructura orgánica. Principales organismos funcionales. Organización de los Estados Americanos: Origen, objetivos, estructura orgánica. Integración latinoamericana: fines. Principales organismos de integración latinoamericana y continental: La comunidad andina: Origen, objetivos, estructura orgánica. Órganos financieros: FL AR, CA F, Convenios integracionista: O Andrés Bello, C. Hipólito Unanue, C, Simón Rodríguez, Mercado Común del sur (MERCOSUR). El Sistema Económico Latinoamericano. La Asociación Latinoamericana de Integración. La Asociación de Libre Comercio de América y del Caribe. Tratado de Libre Comercio.
- ▶ Nación: Proceso histórico de constitución y modernidad. Definiciones: Antropológica, sociológica y jurídica. Elementos: Histórico cultural: Proyecto cívico-político: Sociedad civil.
- ▶ El sistema de defensa nacional: finalidad, características, componentes. El sistema político militar: Poder público, tradición, ideología, orden interno y defensa nacional.



ASIGNATURA: **GEOGRAFÍA**

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ El conocimiento del espacio y la ciencia geográfica
- ▶ La Geografía: concepto, evolución, división, principios. Importancia de los conocimientos geográficos en la vida y desarrollo de los pueblos.
- ▶ La atmósfera. : características, factores que posibilitan su existencia.
- ▶ Tiempo meteorológico. El clima: Elementos, factores, clasificación. Fenómenos meteorológicos.
- ▶ La Tierra en el espacio.
- ▶ El Universo: Concepto, origen. Medición, estructura: Galaxias: concepto. clases: La Vía Láctea. Estrellas: Concepto, evolución, clasificación. Las Constelaciones: Concepto, clases. Nebulosas: concepto, origen, clasificación. El Sistema Planetario Solar: origen, ordenamiento: Geocentrismo y heliocentrismo. Estructura: El Sol: origen, estructura. movimientos. Planetas: Clases, características de cada uno. Satélites, Cometas, Asteroides. Meteoritos. La Luna: características, movimientos, posiciones. y fases. Influencia de la Luna en la Tierra: Eclipses, mareas. Conquista de la Luna por el hombre. La Tierra
- ▶ La Tierra: características. evolución, movimientos. Las estaciones. Nociones de cartografía: Líneas imaginarias. Coordenadas geográficas, representación gráfica de la Tierra. Husos horarios. La Escala

- ▶ Localización. Principales sistemas orográficos. Principales cuencas hídricas. Ciudades y estados importantes. Principales recursos y actividades económicas.
- ▶ Nociones de Geopolítica: concepto y evolución. Elementos de Geopolítica. El estado desde el punto de vista geopolítico. Relaciones Internacionales. Organismos de integración, últimos cambios geopolíticos en el mundo.

- ▶ Estructura interna de la Tierra. Formación del relieve terrestre. Origen de los continentes: La isostasia, Continentes a la deriva, Tectónica de Placas. Principales formas del relieve. Volcanes y los sismos Meteorología
- ▶ Tiempo meteorológico. El clima: Elementos, factores, clasificación. Fenómenos meteorológicos.
- ▶ Los Ríos: Concepto. partes. Régimen de un río y divisoria de aguas. Cuenca hidrográfica: concepto e importancia en la vida del hombre.
- ▶ Hidrografía
- ▶ Los Ríos: Concepto. partes. Régimen de un río y divisoria de aguas. Cuenca hidrográfica: concepto e importancia en la vida del hombre.
- ▶ Los Lagos: Concepto, origen y clases. Importancia en la vida del ser humano.
- ▶ Territorialidad y orientaciones geopolíticas de seguridad según Biogeografía características tectónicas.
- ▶ Océanos y mares. concepto y características. Movimientos de las aguas oceánicas: olas, corrientes. mareas. Importancia de los mares.
- ▶ Recursos de la costa. sierra y selva. Las ecorregiones del Perú. Recursos de Tumbes: Importancia y aprovechamiento. Zonas reservadas y protegidas de Tumbes: Bosque seco, manglares, riqueza ictiológica. Potencial turístico.-Playas.-Ecoturismo. Estado y política de conservación: Ley del Medio Ambiente y Unidades de conservación. Parques, reservas, santuarios, bosques, zonas reservadas, etc. Desastres e impacto socio económico: el fenómeno del niño. El conocimiento geográfico y la prevención de los desastres. Actividades económicas: Actividades extractivas, actividades productivas, actividades transformativas, actividades distributivas.



CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Nociones generales de historia división e importancia, El Origen del Hombre.
- ▶ Teorías y evolución del Hombre. Similitudes y diferencias de los Pre Homínidos al Homo Sapiens.
- ▶ Teorías inmigracionistas: asiática, polinésica y australiana.
- ▶ Autores, fundamentos y rutas. Comparación y crítica. Primeros pobladores del Perú, relación entre medio geográfico y la acción
- ▶ Pleistoceno y Holoceno.
- ▶ Lauricocha y Toquepala. Horticultores: Guitarrero, Huaca Prieta, Salinas de Chao, Alto Salaverry y Cotos.
- ▶ Ubicación Temporal espacial. Evidencias. importancia
- ▶ Egipto, Mesopotamia, Fenicia, hebrea, Grecia y Roma. Ubicación temporal espacial y aportes culturales.
- ▶ Altas culturas Andinas.
- ▶ Teorías sobre su origen: Autoctonista, inmigracionista, hologénica. Autores. fundamentos y críticas
- ▶ Contexto histórico. Características. El Positivismo. El Marxismo. El Voluntarismo. Transición al Siglo XX. Filosofía de la vida. F. Nietzsche. H. Bergson. Filosofía en el Siglo XX: Características. El Historicismo; El Pragmatismo; La Fenomenología; El Existencialismo.
- ▶ Horizontes y periodos arqueológicos. Marco conceptual Primer horizonte: Cultura Chavín. -Cupisnique y Paracas (escenario temporal espacial y manifestaciones culturales) Intermedio temprano: Culturas Moche. Nazca y Tiahuanaco (escenario temporal espacial y manifestaciones culturales) Segundo horizonte: Cultura Wari, (escenario temporal espacial, manifestaciones culturales y expansión colonizadora) Intermedio tardío: Culturas Lambayeque, Chimú, Chincha. Reinos Aymaras y el reino Cuzco (escenario temporal espacial, orígenes y manifestaciones culturales) Horizonte tardío: El Tahuantinsuyo.
- ▶ Otras Altas Culturas Americanas.
- ▶ Organización económica, política, administrativa y social Manifestaciones culturales: La educación. arquitectura, cerámica, arte textil, metalurgia, música, poesía, religión y lengua.
- ▶ Culturas Maya y Azteca (escenario temporal espacial y manifestaciones culturales).
- ▶ Delimitación. concepto y características.
- ▶ El proyecto y los viajes de Colón. Principales hechos e importancia Polémica entre Bartolomé de las Casas y Ginés Sepúlveda. importancia.
- ▶ El Feudalismo. Características y trascendencia
- ▶ La Iglesia: Pugnas por el poder político. Las Cruzadas La expansión europea en América: siglo XV y XVI
- ▶ Situación europea durante el siglo XV
- ▶ Descubrimiento del mar del Sur. Primer viaje Invasión de circunnavegación. La conquista de México La Española al Tahuantinsuyo La guerra civil entre Huáscar Y Atahualpa. Viajes de Pizarra. Prisión. rescate y muerte de Atahualpa. Los españoles en el Cuzco. La rebelión de Manco Inca y el establecimiento del Estado neo Inca. Las guerras civiles y la creación del Virreinato.
- ▶ Fundación de ciudades las luchas entre pizarristas Y almagristas: causas, hechos y consecuencias. la rebelión de 12 la creación del virreinato las nuevas leyes 1542.
- ▶ Rutas comerciales: características. La industria: obrajes, obrajillos y chorrillos. Los talleres artesanales. el sistema tributario.



ASIGNATURA:

HISTORIA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Rey: dinastías y sus principales monarcas. Funciones y atributos reales. El Real y Supremo Consejo de las Indias. Funciones. la casa de la contratación. funciones del gobernador, el virrey. las audiencias del corregimiento y el Cabildo. Funciones.
- ▶ Estructura social del virreinato.
- ▶ Clases y estamentos sociales. las costas mixtas.
- ▶ Principales corrientes ideológicas: escolasticismo, humanismo y renacimiento. influencia del racionalismo en las nuevas corrientes: la ilustración y la enciclopedia.
- ▶ Educación: características, etapas: universidades, colegios mayores y colegios menores y colegios para curacas. la Iglesia: órdenes religiosas. la reforma y la contrarreforma. el rol de la Iglesia en la vida colonial. otras manifestaciones culturales. La arquitectura. la literatura. Escultura. características, obras y principales representantes.
- ▶ Acontecimientos trascendentes en el siglo XVIII.
- ▶ Contexto histórico. Características. El Positivismo. El Marxismo. El Voluntarismo. Transición al Siglo XX. Filosofía de la vida. F. Nietzsche. H. Bergson. Filosofía en el Siglo XX: Características. El Historicismo; El Pragmatismo; La Fenomenología; El Existencialismo.
- ▶ Los precursores separatistas y reformistas. la independencia de las 13 colonias inglesas en América. la revolución francesa y el enciclopedismo. principales hechos, representantes y trascendencia. la primera revolución industrial: características y su trascendencia. Invasión de Napoleón a España. la corte de Cádiz La Constitución de 1812 y su repercusión en América: fuentes del Gobierno en América. placenta alianza y su repercusión en la doctrina Monroc.

- ▶ San Martín y la corriente libertadora del sur de América: Argentina y Chile. Expedición libertadora. San Martín en el Perú. proclamación de la independencia del Perú. el protector. significado de la etapa sanmartiniana. entrevista de Guayaquil. búsqueda de un nuevo ordenamiento en el Perú. La Constitución de 1823. la corriente libertadora del norte: independencia de Venezuela, Colombia y Ecuador. Situación del Perú a la llegada de Bolívar. horas de Bolívar y acontecimientos durante su estadía en Perú. la política integracionista de Bolívar: El Congreso de Panamá. La Confederación de los Andes y la Constitución vitalicia. Los primeros años. principios jurídicos para la delimitación del territorio. el primer militarismo.
- ▶ Gobierno de Ramón Castilla y el Gobierno de Manuel Prado, Felipe realismo inglés y la segunda revolución industrial. su trascendencia en el Perú
- ▶ La guerra del Pacífico y sus antecedentes de la guerra del Pacífico, causas, panorama político, económico. Campañas: principales hechos. el tratado de ancón. consecuencias de la guerra.
- ▶ El segundo militarismo: los gobiernos de Iglesias y Cáceres el contrato Grace. la agroindustria costeña y la minería (economía de enclave) aspecto político mundial: Estados Unidos y su política expansionista. nuevas formas de dominación, intentos de independencia de Asia y África. el nacimiento del movimiento obrero.
- ▶ La República aristocrática: principales características y personajes; el tratado de límites con Brasil y Bolivia en 1909. La Revolución Mexicana y rusa. principales hechos, personajes y consecuencias. La Primera Guerra mundial: causas, hechos y consecuencias (el tratado de Versalles).

ASIGNATURA: HISTORIA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS



- ▶ Aspecto económico: establecimiento de la moneda de papel. el desplazamiento del capital británico por el norteamericano. el Canal de Panamá y su importancia en la política. explotación del mineral y del caucho. Aspecto social. Las políticas de inmigraciones. Aspecto cultural: la generación de 1900 (Víctor Andrés Belaunde, José de la Riva Agüero y Francisco García Calderón).
- ▶ Aspecto político: el señor de guía. La Constitución de 1920. el tratado de límites con Colombia y Chile. los partidos políticos de masa. el APRA y el Partido Socialista.
- ▶ Aparición de las ideas totalitarias: nazismo, fascismo y falangismo. aspecto económico: la crisis mundial de 1929. causas y consecuencias en el Perú. la misión Kemmerer y sus medidas económicas. El problema de la Brea y Pariñas y el laudo arbitral de 1922. el indigenismo en el Perú: el desarrollo del arte, las ciencias y las letras en el Perú.
- ▶ El conflicto con el Ecuador y la firma del protocolo de Río de Janeiro 1942. La doctrina peruana de las 200 millas. La Segunda Guerra mundial: causas, hechos y consecuencias en el Perú.
- ▶ América y el mundo. la guerra fría. la división de Alemania. desaparición de los primeros colonos. la revolución China y la revolución cubana. la coexistencia pacífica.
- ▶ La explotación demográfica y el proceso de urbanización. antecedentes y consecuencias. Aspecto cultural: los avances científicos y tecnológicos del mundo.
- ▶ Situación política: el Gobierno revolucionario de Fuerzas Armadas. Primera fase: Juan Velasco Alvarado. Segunda fase: Francisco Morales Bermúdez. Principales obras y acontecimientos Comparación y críticas. La Asamblea Constituyente y la Constitución Política de 1979 Los últimos presidentes del Perú: Fernando Belaúnde Terry, Alan García y Alberto Fujimori, Principales obras y acontecimientos. Comparación y crítica. La revolución de Nicaragua. El desmembramiento de la URSS y la unificación de Alemania. Situación económica: de la economía proteccionista de la Junta Militar a la economía neoliberal de Fujimori. Comparación y crítica Movimiento de integración económica en Latinoamérica y el mundo: El pacto subregional andino, el mercosur, el Mercado Común Europeo: Características, alcances y limitaciones.
- ▶ Globalización.
- ▶ Fin de la guerra fría: Capitalismo, socialismo, OTAN y Pacto de Varsovia.
- ▶ El problema del Medio Oriente: Palestina, Irak y Afganistán.

ASIGNATURA: LITERATURA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ El discurso literario: Naturaleza, elementos y características.
- ▶ Literatura oral y escrita: Concepto, características y funciones de la literatura.
- ▶ Esteticista, ética, visiva, cognoscitiva, catártica, ideológica, planificada, trascendental, social, lúdica.
- ▶ Escuelas, movimientos, corrientes, periodos, tendencias o generaciones literarias.
- ▶ Literatura Quechua: Mitos, Leyendas, fábulas, Poesía Lírica: especies Teatro: Ollantay, La colonia
- ▶ Literatura Española.
- ▶ La Edad Media: Poema del Mío Cid. Siglo de Oro.: Don Quijote de la Mancha (Miguel de Cervantes), entre otros.
- ▶ Literatura Universal.
- ▶ Los clásicos griegos: La Ilíada, La Odisea (Homero) Literatura Medieval: La Divina Comedia.
- ▶ Literatura hispanoamericana.

ASIGNATURA:

LENGUAJE

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Proceso de comunicación y la situación comunicativa. Condiciones. Factores Funciones.
- ▶ La Semiótica Los signos. Clases. Los códigos: Clasificación. El código lingüístico: Caracteres de los signos lingüísticos. Códigos auxiliares: paralingüístico, kinésico proxémico. Lingüística y Sociolingüística
- ▶ La Lingüística.- Lenguaje: Caracteres. Formas: La lengua y el habla: características.- Los idiolectos.
- ▶ La Sociolingüística. Formas sociolingüísticas: Los dialectos regionales y los sociolectos: Niveles de lengua.
- ▶ El intelecto. Lenguas especiales. El multilingüismo en el Perú.
- ▶ Rasgos de la oralidad.- Clases: autogestionada y plurigestionada.- Modalidades discursivas orales. - Elementos no lingüísticos de la comunicación oral.- Roles del hablante y del oyente.
- ▶ La imagen. Clases. Grados. Estructura. Roles de la imagen en la comunicación. La imagen publicitaria: características. Análisis de sus componentes. - La historieta.
- ▶ Los medios de comunicación de masas: televisión, prensa, cine, internet. El discurso y el texto y sus propiedades: Cohesión, coherencia adecuación. Normativa: uso de los signos de puntuación.
- ▶ Redacción de documentos Carta. Administrativos El informe y académicos: Oficio, solicitud, memorial, carta e informe.





- ▶ Mediciones y unidades
- ▶ Unidades Básicas: Sistema Internacional (SI) y conversiones.
- ▶ Magnitudes físicas: Magnitudes escalares, vectoriales. Álgebra matricial.
- ▶ Cinemática
- ▶ Movimiento Rectilíneo Desplazamiento. Distancia recorrida. Composición y descomposición de vectores Problemas de aplicación Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración media e instantánea. Movimiento uniforme y uniformemente variado. Aplicaciones. Caída libre, movimiento en dos direcciones. Problemas de aplicación. Movimiento circular: Movimiento circular uniforme uniformemente variado. Problemas de aplicación. Leyes de Newton del movimiento.
- ▶ Fuerza. Tipos de Fuerzas y su interacción entre ellas. Propiedades de las fuerzas Leyes de la dinámica de Newton. Fuerzas de fricción. Dinámica circular.
- ▶ Problemas de aplicación. Estática: primera y segunda condición de equilibrio. Problemas de aplicación.
- ▶ Trabajo de una fuerza constante. Energía cinética y potencial. Teorema del trabajo y la energía. Trabajo de una fuerza variable. Problemas de aplicación Energía potencial elástica. Energía mecánica total. Conservación de la energía. Potencia mecánica. Problemas de aplicación Interacción gravitacional.
- ▶ Fuerzas conservativas. Ley de Gravitación Universal. Problemas de aplicación.
- ▶ Movimiento Armónico Simple (MAS). Cinemática y dinámica del MAS. Periodo, frecuencia, velocidad angular Problemas de aplicación. Energía mecánica del MAS. Aplicaciones. Movimiento ondulatorio.
- ▶ Onda: Tipos de ondas: longitudinales, transversales; Problemas de aplicación.

- ▶ Mecánica de fluidos
- ▶ Hidrostática: Densidad, peso específico. Presión. Presión hidrostática, presión absoluta, presión barométrica y presión atmosférica. Experimento de Torricelli. Principios de Pascal y Arquímedes Problemas de aplicación.
- ▶ Calor y Temperatura.
- ▶ Temperatura. Termómetros. Escalas termométricas: Celsius, Fahrenheit, Kelvin. Problemas de aplicación. Dilatación térmica de los sólidos: Lineal, superficial, volumétrica. Calor: Capacidad calorífica, calor específico. Equivalente mecánico del calor. Calor latente. Problemas de aplicación. Termodinámica Primera ley de la termodinámica. Segunda ley y ciclos termodinámicos: Ciclo directo, ciclo inverso. Problemas de aplicación.
- ▶ Electroestática.
- ▶ Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Campo Eléctrico. Flujo Eléctrico. Energía potencia] electrostática. Capacidad eléctrica:
 - Problemas de aplicación.
 - Corriente eléctrica.
 - Corriente continua.
- Resistencia eléctrica. Ley de Ohm. Circuitos Eléctricos.
- ▶ Imán natural. Campo magnético. Fuerza magnética. Momento magnético. Flujo magnético. Ley de Faraday.

ASIGNATURA:

QUÍMICA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Introducción a la Química: Definición. Ramas. Importancia.
- ▶ Fenómenos de la naturaleza: Materia y energía.
- ▶ Definición. Propiedades. Estados físicos. Cambios de estado. Clasificación. Estructura. Elementos y compuestos. Energía. Ley de conservación de materia y energía. Interrelación materia energía. Sistema internacional de unidades. Factores de conversión.
- ▶ Estructura atómica moderna.
- ▶ Estructura de la materia. Teoría atómica de Dalton. Partículas subatómicas fundamentales. Átomo nuclear. Teorías de: Rutherford, Bohr y Sommerfeld. Identificación atómica. Números cuánticos: principal, azimutal, magnético y spin.
- ▶ Configuración electrónica de los elementos. Principio de AUFBAU. Regla de Máxima Multiplicidad de Hund Estructura electrónica de iones.
- ▶ Tabla Periódica de los elementos.
- ▶ Intentos de clasificación de los elementos. Clasificación de los elementos dentro de la T P Características de los elementos.
Ley periódica moderna.- Propiedades periódicas dentro de la T P Teoría del enlace químico.
- ▶ Estructura de Lewis. Regla del Octeto, Excepciones a la Regla. Enlaces interatómicos: iónico, covalente y metálico.
- ▶ Características y propiedades. Fuerzas intermoleculares:

- ▶ Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles. Volumen molar. Cálculo en sustancias puras. Composición porcentual, Factores gravimétricos, Fórmulas empíricas y moleculares. Leyes ponderales: Ley de Lavoisier, Proust, Dalton y Richter. Leyes volumétricas. Cálculo en las reacciones químicas: Reactivo limitante, Rendimiento de una reacción.
- ▶ Filosofía en el Perú.
- ▶ Definición. Clasificación. Reacciones de oxidación-reducción. Balance de ecuaciones químicas. Método simple inspección.
- ▶ Método del ion-electrón: medio ácido y medio básico.
- ▶ Funciones químicas inorgánicas.
- ▶ Valencia y estado de oxidación. Reglas. Función: óxido, hidróxido. anhídrido, peróxido. ácidos inorgánicos, sales e hidruros. Nomenclatura. Fórmulas. Propiedades y usos.

- ▶ Definición. Clasificación de las soluciones y sus propiedades. Factores que afectan o modifican la solubilidad: Temperatura, presión, naturaleza del soluto y solvente. Concentración. Unidades de concentración: Porcentaje en peso, porcentaje en volumen, Molaridad, Normalidad. Ecuación de dilución. Mezcla de soluciones.
- ▶ Las rocas y minerales: Los cambios en las rocas debido a procesos geológicos internos y externos. Principales yacimientos mineros en el Perú.
- ▶ Gases: Leves de gases ideales. Ecuación universal de los gases.
- ▶ Electroquímica: Definición. Celdas electroquímicas. Celda o pila galvánico. Leves de Faraday. Electrólisis del agua.
- ▶ Introducción la Química Nuclear. Radiactividad: Isótopos radiactivos, importancia y aplicaciones.
- ▶ Energía nuclear: Fisión y fusión.
- ▶ Teoría de Arrhenius. Teoría de Brønsted y Lowry. Teoría de Lewis. Auto ionización del agua. PH y POH. Escalas. Reacciones de neutralización. Introducción a la Química Orgánica Definición. Estudio del átomo de Carbono, natural.
- ▶ Estructura. Propiedades: Tetravalencia y auto saturación.
- ▶ Hibridación: sp. sp² y sp³
- ▶ Carbono: Tipos de carbono: primario, secundario, terciario y cuaternario.
- ▶ Enlaces simples, dobles y triples. Reservas carboníferas en el Perú: Explotación y utilidad. Propiedades y nomenclatura.

ASIGNATURA: BIOLOGÍA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Origen y evolución de los seres vivos.
- ▶ Origen de la vida. teorías quimiosintéticas. Autores y fundamento y su comparación con las teorías: Creacionista, generación espontánea, cosmozoica y biogenética. Evolución biológica. Análisis y contrastación entre las Teorías de los caracteres adquiridos, de la Selección natural mutacionista del Plasma germinal. Mecanismos y evidencias de la evolución orgánica.
- ▶ Características y clasificación de los seres vivos.
- ▶ Características de los seres VIVOS: Reinos: Monera. Protista, Fungi. Metafilos y Metazoos. Características y Principales taxos.
- ▶ Química de la materia viva.
- ▶ Los Bioelementos: Importancia y Principales Biomoléculas: Agua: Sales Minerales: carbohidratos, lípidos. proteínas y ácidos nucleicos. Su estructura química, clasificación, función biológica e importancia.
- ▶ Seres acelulares y celulares.
 - **Seres acelulares:** Los virus, Estructura Principales virus que afectan a los seres vivos.
 - **Seres celulares:** Célula procariota estructura, tipos (bacterias y algas azules).
 - **Célula eucariota:** Animal y vegetal: Estructura. Diferencias. Biotransformación de energía.
- ▶ Biotransformación energética. Moléculas macro energéticas: Procesos de fotosíntesis, glucólisis. fermentación. Respiración celular (ciclo de Krebs y cadena respiratoria). Respiración aerobia y anaerobia.
- ▶ Organización titular de los seres vivos.
- ▶ Tejidos animales: epitelial, conectivo, muscular y nervioso.

- ▶ Clasificación, características y funciones. Tejidos vegetales: Clasificación.: Tejidos meristemáticos (primarios y secundarios) y definitivos (protectores, parenquimáticos, mecánicos, conductores y secretores). Características y funciones. Sistema esquelético.
- ▶ Sistema esquelético en los metazoos: Hidrostático, exoesqueleto (cartilaginoso y óseo) ejemplos, Endoesqueleto. Esqueleto óseo: huesos y articulaciones.
- ▶ Sistema óseo humano: Esqueleto Axial y Esqueleto apendicular. Funciones e importancia. Cuidados e higiene del sistema esquelético.
- ▶ Sistema muscular en metazoos. Sistema muscular esquelético humano. Clasificación de los músculos por su acción sobre los huesos. Principales músculos de la cara, cuello, tronco, abdomen, extremidades superiores e inferiores. Funciones. Cuidado e higiene del sistema muscular.
- ▶ Sistema nervioso en metazoos. Radial y bilateral.
- ▶ Sistemas nerviosos humano - Generalidades sobre los sistemas nerviosos central, periférico y autónomo, órganos sensoriales: El sentido de la vista (fotorreceptores), sentido del oído (mecanorreceptores: audición y equilibrio), sentido del olfato y gusto (quimiorreceptores), sentido del tacto (nociceptores, mecanorreceptores y termorreceptores). Localización y función.
- ▶ Sistema de Coordinación hormonal y Sistema endocrino humano: hormonas y mecanismo del funcionamiento hormonal.
- ▶ Glándulas endocrinas: hipotálamo, hipófisis, timo, tiroides, paratiroides, suprarrenales, páncreas endocrino, testículo y ovario endocrino: Fitohormonas: Auxinas, giberelinas, citosinas, etileno, ácido abscísico Actividad biológica e importancia.
- ▶ Cisternas circulatorios abiertos y cerrados. Sistema circulatorio en humanos. El corazón y sus vasos sanguíneos. Aspectos anatómicos y fisiológicos Transporte en vegetales: Haces conductores
- ▶ Sistema respiratorio en metazoos: Branquias tráqueas y pulmones. Fisiología. Sistema respiratorio. Sistema respiratorio en humanos. Pulmones y vías respiratorias. Aspectos anatómicos y fisiológicos. Sistema Digestivo Sistema digestivo en metazoos: Intracelular, extracelular y en tubo.



ASIGNATURA:

BIOLOGÍA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Sistema digestivo en humanos. Tubo digestivo y glándulas anexas: Aspectos anatómicos y fisiológicos Sistema excretor.
- ▶ Sistema simple: Células flamígeras y nefridios). Sistema complejo (Venebrados). Sistema excretor humano: A) El riñón morfología externa e interna. La neurona: partes y función. La orina: Sus características. B) Vías urinarias: Cálices, pelvis renal, uréteres, vejiga y uretra. Funciones. La orina. Cuidado e higiene del sistema excretor. Reproducción. Tipos de reproducción asexual y sexual.
- ▶ Reproducción humana, aparato reproductor masculino y femenino. Aspectos: anatómicos y fisiológicos. reproductor Fecundación, fertilización asistida. Fases del desarrollo embrionario humano Parto La reproducción en metafitos: Flor. fruto y semilla En enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- ▶ Medición: Etapas del desarrollo de la inteligencia. La Creatividad: Definición. fases del proceso creativo. Características.
- ▶ Factores de la creatividad. El aprendizaje humano: Definición, características, tipos. Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento operante, por ensayo error. aprendizaje significativo: Ausubel. aprendizaje observacional: Bandura: aprendizaje constructivista: Ausubel, Vygotsky Piaget.
- ▶ La afectividad humana: Definición, características. Manifestaciones: Emociones: Definición, características, tipos y teorías.
- ▶ Sentimientos: Definición, características y tipos. Pasión: Definición, características y clases Motivación, Definición, características. clases. Teorías Voluntad: Definición, Características. fases Actitudes: Definición, características, componentes, formación y desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.
- ▶ La personalidad: Fundamentos de la personalidad: Definición, características, factores.
- ▶ Autoconcepto - autoestima. Componentes: Temperamento y carácter Teorías de la personalidad: Según Freud, Allport, Rogers.
- ▶ Trastornos de la personalidad: Neurosis y psicosis, Liderazgo.
- ▶ Problemas psicosociales: Actitudes y prejuicios. Violencia, alcoholismo, tabaquismo, drogadicción. Discriminación étnica, social, religiosa y de género.
- ▶ Cultura. roles y género. Estereotipo: machismo, feminismo.
- ▶ Desarrollo personal.
- ▶ Proyecto de vida. Autoestima. Inteligencia emocional. Toma de decisiones. Asertividad. Interacción social y adaptación al grupo.
- ▶ La conducta humana.
- ▶ Estructura. Fundamentos: Biológicos, químicos, sociales, culturales, psicológicos.

ASIGNATURA:

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Razonamiento Lógico.
- ▶ Diferencia de razonamiento matemático y lógico.
- ▶ Razonamiento deductivo e inductivo. Problemas.
- ▶ Habilidad operativa.
- ▶ Método práctico para efectuar cálculos rápidos.
- ▶ Conjuntos: Operando con conjuntos e intervalos.
- ▶ Sistemas de numeración.
- ▶ Cambio de base. Divisibilidad. MCD. MCM problemas sobre operaciones combinadas. Problemas sobre cortes, estacas y pastillas.
- ▶ Funciones: Operando con funciones. Problemas.
- ▶ Comparación de magnitudes.
- ▶ Reparto proporcional. Regla de tres simple y compuesta.
- ▶ Análisis de conteo.
- ▶ Conteo de figuras planas y del espacio. Factorial de un número entero positivo. Principios de la multiplicación y de la adición.
- ▶ Variaciones, permutaciones y combinaciones.
- ▶ Operando en álgebra y planteo de ecuaciones.
- ▶ Modelos lineales, cuadráticos, exponenciales y logarítmicos.
- ▶ Desigualdades e inecuaciones con problemas sobre desigualdades e inecuaciones
- ▶ Sucesiones y progresiones: Sucesiones numéricas: aritméticas, geométricas, polinómicas y especiales.
- ▶ Razonamiento geométrico: Progresiones aritméticas y geométricas. Problemas sobre: segmentos, triángulos, polígonos y circunferencia Problemas sobre perímetros y áreas de figuras planas. Problemas sobre sólidos geométricos. Series aritméticas y geométricas.
- ▶ Problemas sobre puntos de corte e intersecciones. Razonamiento trigonométrico. Problemas sobre ángulo de elevación y depresión Problemas sobre sistema de medidas de ángulos y resolución de triángulos

ASIGNATURA: RAZONAMIENTO VERBAL

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

- ▶ Comprensión Textual.
- ▶ La lectura: definición, características, tipos, estrategias, importancia.
- ▶ El texto: definición, características, clases, estructura, procesos de su construcción.
- ▶ Tipo de preguntas.
- ▶ Comprensión de textos.
- ▶ Financiado incluido o esencial.
- ▶ Enunciado excluido o contrapuesto.
- ▶ Completamiento textual y reestructuración textual.
- ▶ Relaciones semánticas: Sentido y significación: naturaleza, características, diferencias, formas.
- ▶ Hiperonimia e hiponimia: Homonimia y paronimia. Raíces griegas y latinas. Monosemia y polisemia. Los campos semánticos.
- ▶ Los cambios de significado: Significación denotativa y connotativa.
- ▶ Polisemia: Lexical y contextual Sinonimia y antonimia: Clases Los tecnolectos.
- ▶ Conceptualización:
 - Sinonimia lexical y contextual
 - Antonimia lexical y contextual
 - Antonimia lexical y contextual
- ▶ Raíces griegas Homonimia y latinas (Etimología) y paronimia. Relaciones Polisemia lógicas y Relaciones semánticas: lógico naturaleza, semánticas, características formas.

